



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

Σ

Instituto de Psico-Pediatria Doctor Quintero Lumbreras ALENTA

28012299

# Plan Digital Centro



**Comunidad  
de Madrid**

**Curso 2025-2026**



Σ

| CENTRO             |   |  |
|--------------------|---|--|
| Nombre             | <b>Instituto de Psico-Pediatría Doctor Quintero Lumbreras<br/>(ALENTA)</b>                            |  |
| Código             | <b>28012299</b>   |  |
| Web                | <b><a href="https://www.alenta.org/">https://www.alenta.org/</a></b>                                  |  |
| Año                | <b>Curso 2025-2026</b>  |  |
| Equipo #CompDigEdu |   |  |
|                    | Apellidos y nombre  | Email de contacto  |
| Equipo Directivo   | <b>Lourdes Rodríguez Soto<br/>Gonzalo Vega Romero<br/>Jessica García Cespón<br/>Jesús Pérez Legaz</b> | <b><a href="mailto:lourdes.rodriguez@alenta.org">lourdes.rodriguez@alenta.org</a><br/><a href="mailto:gonzalovega@alenta.org">gonzalovega@alenta.org</a><br/><a href="mailto:jessicagarcia@alenta.org">jessicagarcia@alenta.org</a><br/><a href="mailto:jesusperez@alenta.org">jesusperez@alenta.org</a></b> |
| Coordinador TIC    | <b>Jesús Pérez Legaz</b>  | <b><a href="mailto:jesusperez@alenta.org">jesusperez@alenta.org</a></b>  |

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO.....                    | 4  |
| 1.1. Contextualización del plan digital de centro .....                 | 4  |
| 1.2 Justificación del plan.....   | 5  |
| 2. PUNTO DE PARTIDA .....   | 6  |
| 2.1 Evaluación inicial del centro .....                                 | 6  |
| 2.2 SELFIE .....  | 11 |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....  | 13 |
| 3.1 DAFO .....  | 13 |
| 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS<br>ESTRATÉGICOS ..... | 15 |
| 4. PLAN DE ACCIÓN.....  | 17 |
| A. LIDERAZGO .....  | 17 |
| B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES .....                                  | 20 |
| C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS .....                                      | 21 |
| D. DESARROLLO PROFESIONAL .....   | 23 |
| E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....                                    | 24 |
| F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA .....                                      | 26 |
| G. EVALUACIÓN .....   | 27 |
| H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO .....  | 28 |
| MF. MÓDULO FAMILIAS.....  | 30 |
| MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN .....                                | 31 |
| CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid.....                         | 32 |
| 1. Justificación del Programa .....                                     | 32 |
| 2. Diagnóstico inicial .....  | 32 |
| 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid .....          | 34 |
| 5. EVALUACIÓN .....   | 39 |

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

## 1.1. Contextualización del plan digital de centro

El centro Alenta es un colegio de Educación Especial orientado para alumnos con discapacidad intelectual, plurideficiencias y TEA.

Actualmente el centro es privado, aunque cuenta con el concurso de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. Se encuentra en la Autovía de Colmenar (M.607) Km. 14, en la finca “El Crucero”. Pertenece al distrito de Fuencarral El Pardo.

El colegio está situado en un edificio de dos plantas. En la planta inferior se encuentra el gimnasio, dos aulas, aseos y una sala de descanso. En la planta superior están los despachos de dirección, orientación y administración, 8 aulas, un aula taller, una sala de descanso, dos aulas de comunicación, la sala de juntas, la sala de profesores y los aseos. Además, el centro cuenta con una pista polideportiva, los patios, la sala de usos múltiples, un taller-hogar y el comedor.

El centro cuenta con dos etapas: Etapa de Educación Básica Obligatoria formada por nueve unidades: 1 para alumnado con Discapacidad Intelectual y 8 para alumnado con Trastornos del Espectro del Autismo de edades comprendidas entre los 6 y los 17 años; y Etapa de Talleres Formativos formada por 2 unidades: 1 para alumnos con TEA y 1 para Discapacidad Intelectual, con alumnos de edades comprendidas entre los 16 y 21 años. Los alumnos se distribuyen teniendo en cuenta sus características y niveles.

El claustro consta de dirección, jefatura y administración, además de los docentes (20 en total).

El nivel socioeconómico de las familias es medio/bajo.

El centro actualmente utiliza las tecnologías como herramienta habitual. Los profesores empleamos habitualmente google drive para compartir materiales y nos comunicamos con las familias mediante la aplicación Tokapp School. El centro cuenta con una página web en la que se encuentran las distintas aulas virtuales, las programaciones y las distintas informaciones del centro y de los departamentos. Es evidente que no partimos de cero.

El objetivo de este plan es incrementar la competencia digital de los profesores y alumnos, así como mejorar la seguridad en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y favorecer conductas éticas.

## 1.2 Justificación del plan

Actualmente es ineludible el uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Entendemos el Plan Digital de Centro (PDC) como un instrumento que puede y debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de los procesos de gestión del centro siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado. Además, la existencia del PDC como documento integrado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA) ayudará a convertir las iniciativas mencionadas en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa. De esta forma se dará una mayor coherencia a todos los esfuerzos realizados y el documento actuará como guía en el futuro uso de las TIC en nuestro centro.

Aunque en nuestro centro las herramientas digitales son parte del día a día, los avances tecnológicos y en el marco de las comunicaciones obligan a

actualizar la competencia digital para no quedarnos obsoletos, y aprovechar los recursos que nos ofrece la tecnología para mejorar nuestras metodologías didácticas, así como la comunicación entre los distintos estamentos de la comunidad educativa.

La legislación vigente: Resolución de 10 de septiembre de 2021 (Ministerio de Educación y Formación Profesional e Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del profesorado) y; Resolución de 4 de mayo de 2022

(Marco de Referencia de Competencia Digital Docente), contemplan la necesidad de una transformación en los sistemas de educación y formación para garantizar la adquisición de competencias digitales que a su vez permitan aprovechar las oportunidades para mejorar las condiciones de vida de nuestros alumnos.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

El centro tiene nombrado tanto al profesor responsable #CompDigEdu como la comisión #CompDigEdu:

- Directora: Lourdes Rodríguez Soto
- Coordinador TIC: Jesús Pérez Legaz
- Asesor técnico docente: A definir por la administración educativa

La mayoría del claustro apoya iniciativas innovadoras que impulsen el cambio metodológico y digital, además todos los departamentos cuentan con aulas virtuales.

## Colaboración e interconexiones

El centro tiene una larga historia de colaboración e interconexiones con otras entidades tanto educativas como de distinta índole. Así, por ejemplo:

- Special Olympics Madrid (jornadas deportivas)
- Universidad Camilo José Cela (investigación sobre educación)
- Universidad Complutense de Madrid (investigación sobre educación)
- Universidad Francisco de Vitoria (investigación sobre educación)
- Junta Municipal del Distrito de Hortaleza (jornada acuática)
- Apbaba (proyecto colmenas)
- The Cook by Silvia Lodares (catering)
- Base militar el Goloso (cooperación cultural)
- MOM Culinary Institute (cursos de cocina)

Este PDC nos permitirá seguir participando en estos proyectos u otros nuevos, seguir integrando las TIC en el proyecto cotidiano y ofrecer un curso de formación en cuestiones específicas.

## Infraestructuras y equipos

Tanto el tamaño del centro, como el gran número de equipos y dispositivos: un ordenador por cada clase (12) con pizarras digitales interactivas (11), además de 9 ordenadores más en la sala de profesores. Contamos con tablets/Ipads para el alumnado (37, aunque algunos obsoletos). Hay un alumno que tiene un Ipad del colegio, el cual utiliza de comunicador. Contamos con 2 ratones adaptados y teclados, lo que hacen muy complicado el mantenimiento y la gestión de tantos dispositivos digitales.

Con respecto a la conectividad el centro dispone de red cableada e inalámbrica con instalaciones que se han renovado este año. La cobertura es buena en todo el centro.

Uso de comunicadores por parte de los alumnos.

Material obtenido por parte de la comunidad de Madrid en el proyecto código escuela 4.0

### **Desarrollo profesional**

En general la competencia digital del profesorado permite a la inmensa mayoría del claustro emplear herramientas digitales de manera solvente. Durante el confinamiento se han realizado tareas online y reuniones virtuales a través de Meet. Para el control de asistencia del alumnado se utiliza una tabla de Excel esperando la incorporación de las mismas en Raices.

No obstante, y a pesar de este dominio básico sí creemos que es en este ámbito donde las actuaciones encuadradas en este PDC pueden resultar muy eficaces y facilitar la integración de las TIC en el desarrollo profesional del docente conforme al marco de referencia de la competencia digital docente (Resolución de 4 de mayo de 2022) desarrollando sus competencias profesionales y pedagógicas.

### **Pedagogía: apoyos y recursos**

No existe actualmente un protocolo de seguridad y protección de datos sencillo y actualizado compartido con toda la comunidad educativa en torno a la protección de datos, seguridad y privacidad, uso de licencias digitales y derechos de autor, aplicando la legislación vigente

Quizá sea necesario plantearse en este PDC la elaboración de un protocolo de seguridad y protección de datos más claro para toda la comunidad educativa, así como formación específica para el profesorado

Los ordenadores del centro tienen instalados los programas de office son de software de libre acceso.

Con respecto al uso de las TICs el profesorado las usa habitualmente para crear contenidos (procesadores de textos, presentaciones, vídeos, cuestionarios y actividades en el aula virtual, etc.) que comparte mediante sus cursos en el aula virtual.

Con vistas a la implantación de la LOMLOE y los decretos autonómicos es fundamental recordar la importancia que en este nuevo marco legislativo se da al DUA y a las situaciones de aprendizaje.

No obstante, hay que señalar la gran cantidad de recursos y materiales de calidad disponibles en multitud de páginas web públicas y privadas que pueden ser de utilidad para el tratamiento de estas cuestiones.

### **Pedagogía: implementación en el aula**

Dependiendo de las características de cada alumno y de cada grupo, se irá ampliando y mejorando el uso de herramientas TIC en las aulas.

Hay que tener en cuenta la gran diversidad del alumnado con la que cuenta el centro al tratarse de un Colegio de Educación Especial.

### **Evaluación**

El programa se evaluará periódicamente de forma anual.

### **Competencias del alumnado**

El uso responsable y seguro de las TICs por parte del alumnado en un entorno seguro debe ser uno de los objetivos de este PDC y aquí hay que centrar buena parte de las iniciativas de este plan. La gran mayoría de nuestro alumnado usa dispositivos digitales habitualmente pero este uso no suele ser seguro. Desconocen, por ejemplo, la existencia de su huella digital o no adoptan medidas para mantener la privacidad

de sus datos, ni suele hacerse de forma creativa o crítica, en bastantes ocasiones aceptan todo tipo de información sin cuestionarla o la reproducen sin más en otros contextos.

Por este motivo en estos últimos años se vienen realizando intervenciones formativas en este sentido. Sin embargo, no son suficientes y hay que profundizar en este aspecto.

### **Familias e interacción con el Centro**

En cuanto a las familias y su interacción con el centro, se mantiene comunicación diaria mediante la aplicación Tokapp School.

Dadas las características de nuestros alumnos, es fundamental la interacción con las familias, por lo que deben implicarse en este plan digital, si queremos que los resultados sean positivos.

### **Web y redes sociales**

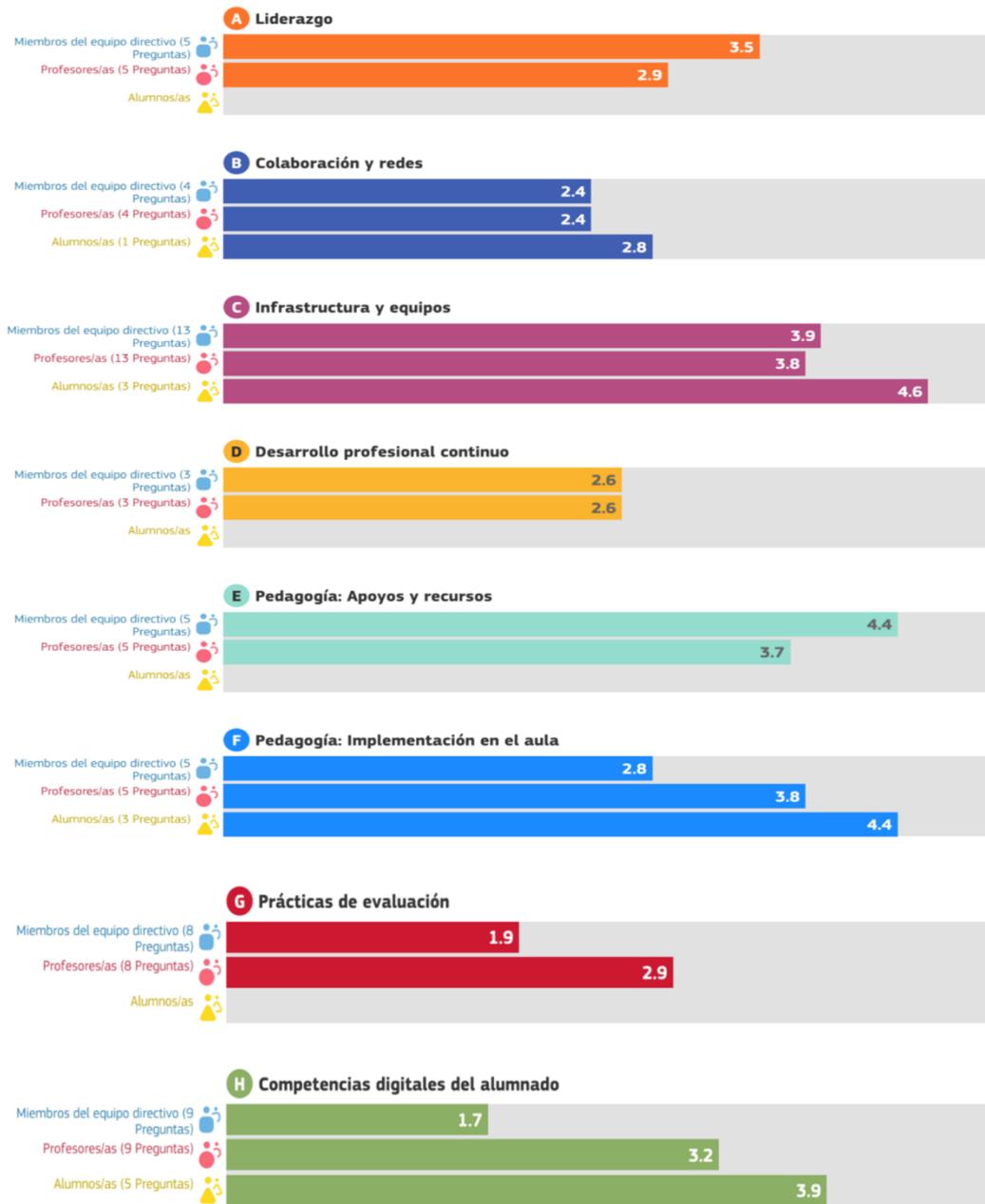
El centro cuenta con una web de fácil navegación. El aspecto está optimizado para móvil y tableta y estéticamente es agradable.

El centro cuenta con perfiles en Facebook, Twitter e Instagram y YouTube. Además de la página web y la actualización de contenidos, en este PDC es preciso valorar la eficacia de las redes sociales y nombrar responsables para mantenerlas actualizadas.

## 2.2 SELFIE

*Enlace al selfie del Centro:*

[https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628\\_SELFIE.pdf](https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf)



| <b>A. LIDERAZGO</b>                                |     |
|--|-----|
| A1. Estrategia digital                             | 3'2 |
| A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado | 3   |
| A3. Nuevas modalidades de enseñanza                | 3'5 |
| <b>B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.</b>       |     |
| B1. Evaluación del progreso                        | 2'5 |
| B2. Debate sobre el uso de la tecnología           | 2'5 |
| B3. Colaboraciones                                 | 2'5 |
| <b>C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</b>                |     |
| C1. Infraestructura                                | 3'7 |
| C2. Dispositivos digitales para la enseñanza       | 4   |
| C3. Acceso a internet                              | 4'5 |
| C5: Asistencia técnica:                            | 3'6 |
| C7: protección de datos                            | 3'6 |
| C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje     | 4'3 |
| <b>D. DESARROLLO PROFESIONAL</b>                   |     |
| D1: Necesidades de DPC                             | 2'5 |
| D2: Participación en el DPC                        | 3   |
| D3: Intercambio de experiencias                    | 2'3 |
| <b>E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.</b>             |     |
| E1. Recursos educativos en línea                   | 4'4 |
| E2. Creación de recursos digitales                 | 4'2 |
| E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje    | 3'4 |
| E4. Comunicación con la comunidad educativa        | 4'3 |
| <b>F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</b>      |     |
| F1: Adaptación a las necesidades del alumnado      | 4'4 |
| F3: Fomento de la creatividad:                     | 2'8 |
| F4. Implicación del alumnado                       | 3'5 |
| F5: Colaboración del alumnado                      | 3'9 |
| F6: Proyectos interdisciplinares                   | 2'8 |

| <b>G-EVALUACIÓN</b>   |            |
|---|------------|
| G1. Evaluación de las capacidades                           | <b>3</b>   |
| G3. Retroalimentación adecuada                              | <b>2'3</b> |
| G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje                     | <b>2'4</b> |
| G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 | <b>1'9</b> |
| <b>H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO</b>                |            |
| H1. Comportamiento seguro                                   | <b>3'2</b> |
| H3. Comportamiento responsable                              | <b>3'5</b> |
| H4. Verificar la calidad de la información                  | <b>2'6</b> |
| H6. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás          | <b>2'1</b> |
| H7. Creación de contenidos digitales                        | <b>2'3</b> |
| H8. Aprender a comunicarse                                  | <b>2'6</b> |

### 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### 3.1 DAFO

*Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.*

#### FACTORES INTERNOS

##### Debilidades

*Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable*

- Los equipos están anticuados a excepción de las pizarras digitales que se pusieron nuevas el año pasado y algunos ordenadores.
- La falta de protocolos escritos adaptados al centro que regulen la gestión de datos.
- Los problemas para encontrar a profesorado dispuesto a asumir la actualización de la página web o de las redes sociales del centro de forma regular, por lo que todas las actualizaciones se hacen

voluntariamente y sin ningún tipo de reconocimiento o reducción horaria puesto que se consideran parte de la labor docente.

- La falta de formación específica para parte del claustro sobre metodologías activas, gestión y protección de datos o *DUA* (Diseño Universal de Aprendizaje).
- La escasez de uso de EducaMadrid (cloud, correo, mediateca...) por parte del claustro.

## Fortalezas

*Capacidades controlables favorables que tiene el Centro*

- La buena disposición del coordinador TIC y del resto del equipo #CompDigEdu del centro.
- El empleo habitual en herramientas digitales como comunicadores, tabletas, pizarras digitales etc.
- La página web del centro, pese a algunas carencias.
- La creación de un sistema de comunicación (Asteics grid) por parte del departamento de comunicación.
- Buena predisposición por parte del equipo docente por formarse y aprender.

## FACTORES EXTERNOS

### Amenazas

*Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*

- La implantación de la LOMLOE y la repercusión que la falta de información sobre las nuevas situaciones de aprendizaje, etc. tendrá sobre el profesorado en este curso, dificultando considerablemente tanto la formación obligatoria a realizar como la inclusión del PDC en las programaciones didácticas y la PGA.
- La falta de competencia digital básica en gran parte de las familias.

## Oportunidades

*Factores del entorno no controlables que resultan favorables*

- La financiación externa disponible.
- La abundancia de material formativo y recursos en Internet para el desarrollo de este PDC y de los distintos ámbitos del MRCDD del profesorado y alumnado de nuestro centro.
- La reciente relación establecida con el ATD asignado al centro.

## 3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- A. Liderazgo
  - Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.
- B. Comunicación en interconexiones
  - Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.
- C. Infraestructuras y equipos
  - Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).
- D. Desarrollo profesional
  - Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.
- E. Pedagogía: apoyos y recursos

- Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.
- F. Implementación en el aula
  - Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- G. Evaluación
  - NO APLICA
- H. Competencias del alumno
  - Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.
- MF. Módulo familias
- MD. Módulo difusión y comunicación



## 4. PLAN DE ACCIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

*Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.*

*Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.*

#### A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

##### **Objetivo estratégico:**

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

##### **Objetivo específico:**

Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.



### Actuación 1:

Información al profesor seleccionado.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Directora del centro           | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |

### Objetivo específico:

Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.

### Actuación 1: Informar al claustro del nombramiento de la comisión #CompDigEdu

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |

### Objetivo específico:

Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

### Actuación 1:

#### Incluir el plan Digital de centro en la PGA.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |

### Objetivo específico:

Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.



Σ

### Actuación 1:

Informar al profesorado sobre los objetivos del PDC.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |

### Actuación 2:

Programación y realización de un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |

### Actuación 3:

Inclusión en los documentos oficiales del centro de la plataforma educativa seleccionada

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |



## B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

### Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

### Objetivo específico:

Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

#### Actuación 1:

Explicación de los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Equipo directivo               | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: Inicio del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado         |



## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

### Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

### Objetivo específico:

Implementar/revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

#### Actuación 1:

Valoración de las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Coordinador<br><br>#CompDigEdu | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |



### Actuación 2:

Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Comisión<br>#CompDigEdu        | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |

### Actuación 3:

Equipamiento de las aulas. (En el caso de los centros concertados).

|   |                           |   |
|---|---------------------------|---|
| Responsable: Titular del centro             | Recursos: Fondos Europeos | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                           | Valoración: Realizado/ no realizado             |

### Objetivo estratégico:

Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza  
(Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

### Actuación 1:

Crear tutoriales a disposición de los profesores sobre el uso de los dispositivos a los que tienen acceso.

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Comisión<br>#CompDigEdu        | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |



## D. DESARROLLO PROFESIONAL

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

### Objetivo específico:

Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

#### Actuación 1:

Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

|                                   |                     |   |
|-----------------------------------|---------------------|---|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu | Recursos: Encuestas | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
|-----------------------------------|---------------------|---|

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado |
|---|-------------------------------------|

#### Actuación 2:

Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado.

|   |                                    |   |
|---|------------------------------------|---|
| Responsable: Coordinador<br>#CompDigEdu | Recursos: Instalaciones del centro | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
|---|------------------------------------|---|

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado |
|---|-------------------------------------|



## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

### Objetivo específico:

Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

#### Actuación 1:

Uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Claustro del centro            | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |

#### Actuación 2:

Reuniones periódicas (según necesidades) de los docentes para compartir dudas y estrategias sobre el uso de las aulas virtuales.

|   |                                    |                                     |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| Responsable: Claustro del centro            | Recursos: Instalaciones del centro | Responsable: Claustro del centro    |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                    | Valoración: Realizado/ no realizado |



### Actuación 3:

Realización de las comprobaciones periódicas del uso de la plataforma virtual de aprendizaje por parte de todo el profesorado.

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Comisión<br>#CompDigEdu        | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado   |   |



## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

### Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

### Objetivo específico:

Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

#### Actuación 1:

Difusión del uso de múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, YouTube, Woki, Tellagami, Nube de Palabras, etc.).

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Claustro del centro            | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |

#### Actuación 2:

Inclusión de un módulo sobre DUA (diseño universal del aprendizaje) en acción formativa.

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Claustro del centro            | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |



## G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

### Objetivo estratégico:

NO APLICA

### Objetivo específico:

#### Actuación 1:

| Responsable        | Recursos | Temporalización |
|--------------------|----------|-----------------|
| Indicador de logro |          | Valoración      |



## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

### Objetivo estratégico:

Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

### Objetivo específico:

Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

### Actuación 1:

Información al profesorado sobre la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Comisión  
#CompDigEdu

Recursos: Instalaciones del centro

Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026

Indicador de logro: Realizado/ no realizado

Valoración: Realizado/ no realizado



Σ

### Actuación 2:

Elaboración de una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)

|   |  |   |
|---|--|---|
| Responsable: Comisión<br><br>#CompDigEdu    | Recursos: Instalaciones y<br>equipamiento del centro | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |  | Valoración: Realizado/ no realizado             |

### Actuación 3:

Elaboración de una guía sobre el uso de cada dispositivo y sus posibilidades en el aula.

|   |  |   |
|---|--|---|
| Responsable: Comisión<br><br>#CompDigEdu    | Recursos: Recursos digitales en<br>línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |  | Valoración: Realizado/ no realizado             |



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

### Objetivo estratégico:

### Objetivo específico:

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

#### Actuación 1:

Elaboración de un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

|   |   |  |
|---|---|--|
| Responsable: Comisión<br>#CompDigEdu        | Recursos: Plataforma de comunicación correo<br>de la entidad. | Temporalización: A lo largo del curso<br>2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |   | Valoración: Realizado/ no realizado                |



## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

### Objetivo estratégico:

### Objetivo específico:

Objetivo: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

### Actuación 1:

Actualización y publicación de novedades de una forma regular.

|   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| Responsable: Comisión<br>#CompDigEdu        | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso<br>2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado   |  |

## CE4.0\_M Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

### 1. Justificación del Programa

En este curso escolar continua el programa denominado Código Escuela 4.0\_Madrid.

#### **Los objetivos del Programa son:**

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo cuenta con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/aseentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

### 2. Diagnóstico inicial

#### 2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

*Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo, Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.*

Se trata de un centro de Educación Especial que toma contenidos tanto de Educación Infantil, como de Educación Primaria atendiendo a las necesidades del alumnado.

Actualmente en cuanto a nivel de robótica estamos en el estado 0.

## 2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

- 2º ciclo de infantil
  - 3 → Tale-Bot Pro Activity Box (MATATALAB) robot de suelo con pulsadores – modelo 1.
  - 1 → 45024 (Lego Education) kit para actividades STEAM – modelo 2
- 2º ciclo primaria
  - 4 → Nezha V2 (ELECFREAKS) kit de construcción con elementos programables STEAM - modelo 4A
  - 4 → Micro:bit Go (micro:bit) placa controladora programable – modelo 4B
  - 4 → Art2bit (JOVI) kit de robótica creativa STEAM – modelo 5
  - 12 → Clic&Play placa robótica de interface con ordenador – modelo 6
  - 1 → Crumble cocodrilos (Complubot) kit-maletín de iniciación a la robótica – modelo 7

## 2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- 2º ciclo de infantil
  - 3 → Tale-Bot Pro Activity Box (MATATALAB) robot de suelo con pulsadores – modelo 1.
  - 1 → 45024 (Lego Education) kit para actividades STEAM – modelo 2
- 1º ciclo primaria
  -
- 2º ciclo primaria
  - 4 → Nezha V2 (ELECFREAKS) kit de construcción con elementos programables STEAM - modelo 4A
  - 4 → Micro:bit Go (micro:bit) placa controladora programable – modelo 4B
  - 4 → Art2bit (JOVI) kit de robótica creativa STEAM – modelo 5
  - 12 → Clic&Play placa robótica de interface con ordenador – modelo 6
  - 1 → Crumble cocodrilos (Complubot) kit-maletín de iniciación a la robótica – modelo 7



### 3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0\_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

#### Objetivo estratégico:

Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0\_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

#### Objetivo específico:

Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Educación Especial.

#### Actuación 1:

Selección de las áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Educación Especial del centro.

|   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu           | Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos. | Temporalización: Primer trimestre.  |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |   | Valoración: Realizado/ no realizado |



### Objetivo estratégico:

Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado.

### Objetivo específico:

Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlos (Raíces, un software específico, ...).

#### Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

|   |                            |   |
|---|----------------------------|---|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu           | Recursos: drive del centro | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                            | Valoración: Realizado/ no realizado             |

#### Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.

|   |  |   |
|---|--|---|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu           | Recursos: Las instalaciones del centro | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |  | Valoración: Realizado/ no realizado             |



### Objetivo estratégico:

Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26.

### Objetivo específico:

Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales.

#### Actuación 1:

Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

|                                   |                              |   |
|-----------------------------------|------------------------------|---|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu | Recursos: Recursos digitales | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
|-----------------------------------|------------------------------|---|

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado |
|---|-------------------------------------|

#### Actuación 2:

##### Elaboración de la programación de aula en el área curricular.

|                                 |                                |   |
|---------------------------------|--------------------------------|---|
| Responsable: Cada tutor de aula | Recursos: Programación de aula | Temporalización: Primer trimestre del curso 2025-2026 |
|---------------------------------|--------------------------------|---|

|   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado | Valoración: Realizado/ no realizado |
|---|-------------------------------------|



### Actuación 3:

Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral...), **se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.**

|   |               |   |
|---|---------------|---|
| Responsable: Claustro del centro            | Recursos: PCA | Temporalización: a lo largo del primer trimestre del curso 225-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |               | Valoración: Realizado/ no realizado                                 |



### Objetivo estratégico:

Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar.

### Objetivo específico:

Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

**Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.**

|   |                                       |   |
|---|---------------------------------------|---|
| Responsable: Comisión #CompDigEdu           | Recursos: Recursos digitales en línea | Temporalización: A lo largo del curso 2025-2026 |
| Indicador de logro: Realizado/ no realizado |                                       | Valoración: Realizado/ no realizado             |



## 5. EVALUACIÓN

### CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

***Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.***

#### Mecanismos de evaluación

*Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,*

Responsables.

Comisión #CompDigEdu

Temporalización.

Final del curso 2025-2026

Instrumentos:

Formaciones en la web de EducaMadrid, realización de claustros en los que se ha informado al profesorado, cumplimentación de los documentos Selfie for Teachers y Sefie for Schools.

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

El equipo #CompDigEdu ha realizado de forma periódica reuniones.



## A. LIDERAZGO

*Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.*

**Objetivo específico:** Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Nombrar la comisión #CompDigEdu del centro.

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

*Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.*

**Objetivo específico:** Informar al claustro de los proyectos de colaboración que existen institucionalmente.

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

*Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).*

**Objetivo específico:** Implementar/revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización).

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Hay que seguir trabajándolo continuamente ya que es algo que se ha implantado recientemente .



**Objetivo específico:** Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Cámara de documentos, cámara Web, microscopios digitales ...)

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

#### **D. DESARROLLO PROFESIONAL**

*Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.*

**Objetivo específico:** Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

*Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.*

**Objetivo específico:** Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

*Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

**Objetivo específico:** Conocer y aplicar el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje) como metodología favorecedora y dinamizadora para todo el alumnado y, en particular, el alumnado NEAE.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Se conoce y se aplica en algunos casos, ya que en otros es muy complicado dadas las necesidades del alumnado.



## G. EVALUACIÓN

*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros*

**Objetivo específico:** NO APLICA

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

*Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.*

**Objetivo específico:** Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



## MF. MÓDULO FAMILIAS

*Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.*

**Objetivo específico:** Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

*Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.*

**Objetivo específico:** Objetivo: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Se está actualizando actualmente la página web del centro ya que estaba obsoleta.



## CE4.0\_M PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0\_MADRID

*Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.*

**Objetivo específico:** Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Educación Especial.

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlos (Raíces, un software específico, ...).

Valoración: Realizado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

**Objetivo específico:** Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

Σ

Instituto de Psico-Pediatria Doctor Quintero Lumbreras ALENTA

28012299

**Objetivo específico:** Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Valoración: a final del curso 2025-2026

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)